

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA Á LA DEFENSA DE LOS DERECHOS É INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

DANIEL ZORRILLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL



Sumario

La mentira de la epizootia, *D. Ordoñana*.--Escuelas agrícolas, por *X.*--La Exposicion Féria.--Granga Escuela, por *R. C.*--Cuatro temas, con motivo de de la feria en el Salto.--Camelia, Caquexia acuosa, Anasarca del ganado lanar, por *M. Muñoz*.--El Gémo Rural, por *C. Arocena*.--Ecos de Campaña --Noticias varias --Avisos Rurales.

La mentira de las epizootias

(Artículo para los periódicos de campaña)

Hace algun tiempo que tanto los periódicos de los departamentos como los de la Capital se ocupan con asiduidad de dar noticia de los mas pequeños acontecimientos que tienen lugar en los predios rurales y esto es laudable, y esto acredita que todos tienen hoy interés en que la luz se difunda por todos los espacios, igual por igual.

Se ocupan tambien en prestigiar el trabajo, en alentar al trabajador, sosteniendo sus esperanzas, infundiéndole la confianza que verdaderamente necesita el hombre que vive concretado al rozamiento de los suelos y á la laboriosa vida pastoril.

Pero en medio de todo esto, hay algo que nos perjudica directamente, que nos lastima en nuestros intereses y que trabaja el crédito de la República.

Nos referimos á las noticias que se

dan sobre imaginarias epizootias; ¿Y que mostrenco es ese, que en todas partes está, en todas partes se le busca y en ningun lado se le encuentra?

¿Qué entidad es esa que dotada del don de la obicuidad, se hace sentir al mismo tiempo en apartadas zonas?

Las noticias que constantemente se han venido dando sobre la mortandad de las ovejas y de la sarna de que estaban cubiertas las que sobrevivieron, nos han perjudicado terriblemente en este año, porqué los compradores del producto, guiados por lo que todos se propusieron decir y en propagar, se han presentado á las compras con reservas, con dudas y con imposiciones, que lo mismo alcanzan á las lanas sanas y de vellones íntegros, como á las que se han presentado en guedejas sarnosas.

Los compradores tienen razon de proceder con cautela, porqué ellos, la mayor parte de ellos, son comisionistas de los centros fabriles y allí ya se ha sabido algo de lo que ha pasado este año; á propósito de lo cual dice un periódico agrícola de Amberes:

« Los periódicos de Montevideo nos dan cuenta de la peste que reina allí en el ganado ovino que ha sido reducido considerablemente, víctima tambien de la sarna; esto es lamentable porqué nuestro mercado ha de resentirse de la falta de las lanas de Mon-

tevideo, tan buscadas por su consistencia y elasticidad y por los rendimientos que dá en el lavado.»

Lo que dice el periódico de Amberes, lo dijeron aquí casi todos los diarios y solo falta que se estienda la noticia, de que por nuestra incapacidad, por nuestra incuria, por nuestra molicie el cultivo de las ovejas, tan importante en economía rural, desaparece del suelo Uruguayo.

Mientras tanto, cuando nosotros hemos dicho que los propagandistas de las noticias *epizooticas* nos embromaban como embromaban al país, los empíricos decían pase; porque es así como se juzga y acredita y es así como se dá tono á los que siguen creyendo, que la ganadería debe ya desaparecer para dar paso á una agricultura que ya hemos dicho llegará, no á saltos, sino de peldaño en peldaño.

Hemos dicho también que en el suelo uruguayo, dadas las condiciones de nuestro modo de criar y conociendo su historia pastoril desde que Fernando Arias de Saavedra envió las 82 vacas, once toros y una manada de yeguas que tomaron tierra en las *Vacas*, no han existido nunca enfermedades epizooticas, en su expresión científica.

Que las epizootias son patrimonio de suelos gastados, de emanaciones pútridas, de miasmas insalubres, que se dilatan por los espacios.

Las epizootias pueden desarrollarse en los tambos, como lo previno el Código Rural, que en este punto tuvo que *urbanizarse* como lo advierte *La Colonia Española*; se desarrolla también en los ganados agronómicos, pero estas mismas enfermedades, por pestilenciales que sean, jamás se extienden por los dilatados campos.

A las rápidas consideraciones que acabamos de exponer hemos de agregar; que las mortandades de animales y las enfermedades *nuevas* que se han desarrollado, han procedido de la modificación de los forrajes, de las cantidades de setas venenosas, de las

arañas y de otros insectos coriáceos, que se encuentran entre los pastos largos y que los ganados libres comen por precipitación.

¿Qué ganadero verdaderamente ilustrado no sabe, que el paso repentino de un pasto seco y escaso, á mas verde y abundante, produce la diarrea, después la plétora y al fin congestiones en el hígado, bazo y pulmón?

¿Qué estanciero que no sea rutinario y ciego para la luz, deja de saber, que las meteorizaciones, las indigestiones, los vértigos, son en el ganado lanar, consecuencia de pastos *duros, leñosos y amargos*?

¿Cuál es el que no sabe, que las apoplejías y las fiebres cerebrales se desarrollan cuando el ardor del sol, obra sobre la cabeza de los ganados?

Las indigestiones cerradas ó abiertas las toxidaciones, las aftas, la plétora, la apoplejía, la pleuresía y la tristeza melancólica, nada tienen que ver con el *epi-zoon* griego que es la epidemia animal, porque esas enfermedades, que son las mas generales en el país, no son trasmisibles de individuo á individuo, ni jamás adquieren *tipo* pestilencial que es el genuino carácter de las epizootias.

Después de todo lo que acabamos de decir, hemos de suplicar á nuestros amigos y compañeros, se dejen de dar noticias de tituladas epizootias, para evitar el descrédito y las dudas que infundirá en adelante este país, que tiene positivos motivos para considerarse el primero del mundo en *condiciones para la ganadería*, porque sus multiplicaciones, rompen con todas las leyes de la economía hereditaria, como han de romperse los badajos de todos los cencerros.

D. Ordoñana.

Escuelas Agrícolas

Son tantas y tan repetidas las veces que esta Revista ha dilucidado la materia que nos sirve de epígrafe, que

parecería excusado volverla á tratar como ya lo demostramos prolijamente en el número 25, correspondiente al 31 de Diciembre de 1877, bajo el rubro de *Granja Escuela*.

Pero el asunto es de tan vital importancia para el porvenir del país, dadas sus condiciones inmejorables para el fomento de la agricultura en todos sus diversos ramos, que creemos un deber, insistir mas y mas hasta que se haga la luz y se reforme el presupuesto que sin duda se ampliará en breve, uniendo la *práctica* á una teoría ilustrada, segun los últimos adelantos de la ciencia agrícola.

Como un ejemplo digno de imitarse por lo económico y bien organizado, citáremos lo que ahora mismo se hace en la Quinta Normal de Chile, como se explica en la memoria detallada de los trabajos ejecutados en el año próximo pasado.

Es preciso conocer la índole de esta clase de establecimientos, que no son para lucrar, sino para ir mejorando y aplicando los adelantos apropiados al suelo y clima como lo demuestra uno de los párrafos de la memoria que dice así:

« La Quinta Normal á pesar de los esfuerzos del Directorio, consume todas sus entradas, los 4.500 pesos con que la auxilia el Gobierno y ademas parte de las erogaciones de los socios. Y no puede ser de otra manera. La Quinta Normal no es un fondo de explotacion, de donde se pueden esperar utilidades. Es un establecimiento destinado á la enseñanza *profesional y práctica*, una quinta modelo, que necesariamente ha de mantenerse en un pié tal, que por muchas economías que se introduzcan en su presupuesto de gastos, dejará siempre pérdidas y pérdidas considerables, pecunariamente hablando; pero *ventajas inmensas*, atendidos los servicios que presta á los agricultores que diaramente ocurren á consultar diversas cuestiones, y á los buenos conocimientos prácticos que adquieren en ella los alumnos del Instituto Agrícola, nuestros futuros ingenieros agrónomos.

.....
Además de los alumnos y oyentes, que si-

guen las clases del Instituto Agrícola, el Instituto recibe tres veces por semana los alumnos de tercer y cuarto año de la Escuela Normal de Preceptores, que vienen á tomar lecciones *teóricas y prácticas* de agricultura y zootecnia. Con estas distintas categorías de alumnos, el Instituto Agrícola da la instruccion agrícola á cerca de cien jóvenes. »

Meditando seriamente tan graves consideraciones tenemos que lamentar los sacrificios hechos aquí en puras teorías; así como nos parece excusado entrar en comparaciones sobre lo que aquí cuestan al Erario algunos de los estudios teóricos, y los gastos de allá, que tambien comprenden la parte espermental, segun se describen detalladamente en la referida memoria. Nos limitaremos pues á hacer votos porqué cuanto antes consigamos tener aquí algo semejante á aquella Quinta Normal.

Y como un comprobante irrefutable de los beneficios que reporta la agricultura de un establecimiento bien organizado como el de Chile, anotamos lo que dice su Director en tan sentidas frases que nos inducen á transcribirlas.

« De todos los medios que pueden ponerse en práctica para fomentar la agricultura la enseñanza agrícola, bajo sus diversas formas, es, sin duda, el mas poderoso y el que siempre da resultados mas inmediatos y mas positivos.

« En efecto, en el gran y difícil problema de la produccion agrícola, el hombre desempeña un papel de alta preponderancia es el *factor inteligente* que pone en movimiento, que combina y dirige los demas agentes, en vista de obtener, en cada situacion dada la suma máxima de productos propios para satisfacer las necesidades del consumo interior y del comercio de exportacion.

Instruir, educar, es decir, mejorar ó perfeccionar el factor inteligente, es procurar los mismos efectos respecto de los productos; el progreso agrícola debe, pues, principiar por el agricultor encargado de dirigir la produccion. Buscar otro medio, ó principiar por otro lado de la cuestion

es irracional y no puede conducir á resultados serios y duraderos.

« Hoy día en todos los países adelantados como en los mas atrasados, la enseñanza agrícola está apreciada en su verdadero valor y reconocida como una *necesidad absoluta* de la cual pende en gran parte el porvenir de los pueblos. Los Gobiernos, las sociedades Agrícolas y las particulares invierten anualmente sumas considerables para el sostenimiento de escuelas especiales agrícolas destinadas á formar agricultores instruidos é inteligentes. Los progresos agrícolas realizados durante estos últimos tiempos son casi exclusivamente debidos á la influencia de la instruccion agrícola, que bien apropiada á las exigencias de cada localidad, transforma rápidamente la madre de las demas industrias.

« Negar, pues, la necesidad de la instruccion especial agrícola *apropiada á cada país*, es de conocer por completo las leyes físicas y económicas que rige la produccion agrícola ó equivale á cerrar los ojos para no ver la luz del sol que hace vegetar las plantas.

« La enseñanza agrícola debe partir desde arriba, esto es, desde el jefe y estenderse despues á los demas agentes de las explotaciones rurales; es el orden lógico y el solo que se debe seguir si se quiere obtener resultados satisfactorios.

« Conforme á estos principios aprobados por el Congreso de Agricultores de 1875, se creó en 1876 el Instituto Agrícola de Chile, que tiene por principal objeto formar los jefes de los explotaciones rurales. Pero este primer paso llama necesariamente á un segundo que debe completarlo. En las explotaciones importantes, los jefes necesitan empleados instruidos y muy hábiles en todas las operaciones prácticas de las numerosas especulaciones vegetales y animales que constituyen la produccion agrícola moderna. Las escuelas *agrícolas prácticas ó granjas-escuelas* en las principales regiones agrícolas de la República, deberían completar la organizacion actual, tan pronto como la situacion económica del país lo permita.

« Organizada así la instruccion agrícola la agricultura nacional tendria luego los elementos convenientes para su transforma-

cion y para ponerse á la altura de otros países que hacen competencia á sus productos en el mercado europeo y americano. »

X.

La Exposicion-Féria en el Salto

Como lo anunciábamos en el número anterior, se realizó en el Salto, en los días 1, 2 y 3 del corriente, la primera Exposicion-Féria que ha tenido lugar en el país.

El Comisionado de la Junta Directiva señor don Lúcio Rodriguez, dá á conocer los resultados obtenidos en aquel concurso, como se verá por la nota que publicamos en seguida, con los datos que la acompañan.

Regocijados por el buen éxito coseguido en la iniciativa salteña, estamos seguros que los demas departamentos no han de querer quedar atrás y realizarán cuanto antes iguales fiestas, que tan provechosas han de ser para el levantamiento de las industrias á que cada uno se dedique.

Solo con fé, perseverancia y buena voluntad ha realizado el Salto el primer paso en el camino de la lucha digna de la produccion.—Si los resultados no son grandiosos en su principio, lo serán de seguro mas adelante, cuando nuestros productores empiecen á comprender la importancia real de esos concursos.

Mil parabienes á la Comision de Agricultura Salteña y que sirva el ejemplo dado por ella, de estímulo para la realizacion de nuevos torneos.

Hè aqui el informe del Sr. Rodriguez :

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Enero 13 de 1879.

Al dar cuenta del cometido que como vocal de esa corporacion se me confirió para representarla en la Exposicion del Salto, mi primero y grato deber es consignar la distincion y aprecio con que fueron aceptados mis servicios nombrándome Presidente del torneo.

Durante los tres días que acompañé en sus minuciosas tareas á la comision expositora, tuve el placer de observar que tanto el Jefe Político como el Presidente de la Junta, la Auxiliar Rural, los redactores de diarios y

vecinos mas respetables de la localidad se disputaban lealmente el concurso de sus servicios para que la exposicion tuviese un feliz resultado como lo consiguió:

El periódico *La Voz del Salto* de fecha 4 del corriente, contiene la concreta reseña de esos actos escrita por el Dr. D. Nicolás Granada.

Certificada por mí su exactitud solo me resta saludar á la Junta Directiva con distinguida consideracion.

Lucio Rodriguez.

LA EXPOSICION-FÉRIA

Despues de tres dias de actividad y de emociones, venimos nuevamente á nuestra tarea diaria, y al emprenderla quisiéramos poseer las dotes especiales de ese talento descriptivo que tanto distingue á ciertos escritores, para poder trasladar al papel la imágen viva y animada de lo que acabamos de ver y de sentir en nuestra modesta pero interesante fiesta.

Ante todo, tenemos que discernir un sincero aplauso á la Comision A. de Agricultura, que á fuerza de voluntad y de perseverancia, ha logrado vencer toda clase de inconvenientes, para podernos presentar el interesante espectáculo con que levantando en alto el nombre del Departamento, y sosteniendo su antigua bandera de progreso é iniciativa, ha mantenido en constante y festiva actividad nuestro espíritu, por espacio de tres dias.

La organizacion, adorno y orden de la exposicion, han sido inmejorables.

De noche, nuestra plaza presentaba un aspecto verdaderamente encantador, merced á la multitud de luces que en variados y bien combinados dibujos la adornaban en todas direcciones, uniéndose á este, el estallido de los cohetes y bombas, las armonias de las bandas de música y el rumor alegre y continuo de mas de tres mil personas que iban, venian, hablaban reian, en la mas espontánea y simpática cordialidad.

Tenemos que hacer notar un hecho elocuentísimo que habla muy alto en pro de la moral del Departamento en general, pues está vinculado á la organizacion policial estrictamente sostenida por nuestro actual Jefe Político:

En los tres dias de fiesta porqué acabamos de pasar, no ha tenido que lamentarse ni el mas leve desorden, ni una de esas riñas que son tan comunes en medio á las expansiones libres de una fiesta, mucho mas si esta afecta el carácter absolutamente popular de esta.

El pueblo entregado á la mas franca de las alegrías, llenaban los cafes y restaurantes de la féria, bebia, cantaba, reia, pero sin propasarse y sin que una sola escena repugnante ó desagradable; viniera á enturbiar por un momento la satisfaccion general.

Esto es elocuentísimo y merece muy de veras una felicitacion á la autoridad que ha sabido levantar hasta estas condiciones el sentimiento del orden y de la moral entre sus administrados.

Pero vengamos á la exposicion.

Como estaba anunciado, tuvo lugar su apertura el dia primero segun las prescripciones del programa, que hemos repartido en hoja suelta á nuestros suscritores.

El señor Jefe Político delegado por el señor Gobernador para representarlo en esta fiesta, presidia el acto; estando rodeado por la Comision de Agricultura, el señor Presidente de la Junta Económica, el señor Cura Párroco, el señor Delegado de la Comision Central de Agricultura y de la Rural de Montevideo, el señor Delegado de la Municipalidad de Concordia, el señor Inspector de Escuelas, los Agentes Consulares en corporacion, comisiones, sociedades, escuelas públicas y particulares y una multitud animada y entusiasta de entre la que se destacaban como cestillos de flores sobre un parque, numerosos grupos de damas vistosa y elegantemente ataviadas.

El acto de la inauguracion fué sencillo y brillante.

Habló el señor Jefe Político, el señor Receptor de Aduana y Presidente de la Junta Económica, el Delegado de la Comision A. de Agricultura de este Departamento, el de la Central Rural de Montevideo y el delegado de la Municipalidad de Concordia.

Las bandas militares poblaron los aires con las armonias del himno nacional, y las campanas se echaron á vuelo, tronó el cañon, los cohetes surcaron el espacio y entre vivas, aplausos y alegría y contento que-

dó inaugurada la primer Exposicion Regional de la República.

La fiesta de la adjudicacion de premios y cláusura de la Exposicion, se llevó á cabo poco mas ó menos de la misma manera.

Durante la noche la iluminacion veneciana, los fuegos de bengala, los cohetes bombas y globos, daban un aspecto verdaderamente *féerique* á la fiesta.

La iglesia había adornado su frente ostentando las siguientes elocuentes y apropiadas inscripciones.

1.º In sudore vultus tui vesceris pane.

Gen. III. 19.

2.º Praepara foris opus tuum et diligenter ejerce agrum tuum. Proverb. XXIV. 27.

3.º Quodecumque facere potest manus tua instante, operare. Ecelesiast. IX. 10.

4.º In manu artificum opera laudabuntur.

Eecli IX. 24.

Por la noche, sus cornisas eran dibujadas por ardores de luz que imitaban la iluminacion de pequeños picos de gas con que se adornan los monumentos y edificios públicos en las grandes solemnidades.

La Comandancia ostentaba por la noche una profusion de faroles de colores.

Vecinos de 40 años en esta localidad aseguran no haber visto jamás una fiesta igual.

Publicamos á continuacion el catálogo de los premios acordados á los expositores.

Es el siguiente:

Catálogo de los premios adjudicados el 3 de Enero en la Exposicion Féria del Salto.

Seccion 1ª Ganaderia

Juri D. José M. Velazquez

D. José Meliton Real

» Felipe Saldaña

» José Olasagasti.

PREMIOS

—2 toros mestizos cruza inglesa de 4 años nacidos en el Departamento; propietario don Ignacio Landa—Medalla de plata.

—1 caballo entero de 6 años, raza del país, pelo especial, nacido en el Departamento; propietario D. Juan Cruz Costa—Medalla de plata.

—1 vaca criolla de 6 años, gran tamaño, nacida en el Departamento; propiedad de Bernardino Claverie—Mencion honrosa.

—1 caballo de raza pura inglesa, de 6 años de edad, nacido en Inglaterra; propietario Thomas Taylor—Testimonio de honor.

—4 carneros Rambouillet, sangre pura, originales de la cabaña principal; propietario don Thomas Taylor—Testimonio de honor.

—4 carneros Lincoln, sangre pura, originales de la cabaña de su nombre; propietario D. Tomas Taylor—Testimonio de honor.

—1 llama de dos años de edad, nacida en el establecimiento de Guaviyú, departamento de Paysandú; propietario don Andres Rivas—Mencion honrosa.

Cabras Angora de 2 años de edad, nacidas en Guaviyú departamento de Paysandú; propietario don Andres Rivas—Mencion honrosa.

Gallos y gallinas brahma, nacidas en Inglaterra; propietario don Juan Cruz Costa, Testimonio de honor.

SECCION 2ª

Sustancias no elaboradas destinadas á la alimentacion jardineria y arboricultura.

JURI

Don Federico Uguarteche.

» David de Larrondo.

» Joaquin Suarez Barbosa.

--Remolachas y legumbres surtidas, del Departamento, Expositor Santiago Montaña, Medalla de plata.

—Vraiedad de frutas del Departamento y extranjeras y plantas de adorno, Expositor, José del Bueno, Medalla de bronce.

Trigo de pan superior cosechado en Laureles, Expositor Bernardino Claverie, Medalla de bronce.

—Tabacos cosechados en el Departamento, semilla del Paraguay, Expositor Gerónimo Lequien, Mencion honrosa.

Papas, semilla holandesa de superior calidad, Expositor Lázaro Machiavelo, Mencion honrosa.

Plantas de café, Expositor Estéban Pinasco, Mencion honrosa.

Trigo blanco, buena calidad, cosechado en el Departamento, Expositor Francisco Sataranco, Mencion honrosa.

Trigo blanco y papas de buena calidad, cosechadas en el Departamento, Expositor

coronel don Gregorio Castro, Mencion honrosa.

Lino cardado y preparado para la manufactura, cosechado en el Departamento, Expositor Lorenzo Pons, Mencion honrosa.

SECCION 3ª

Sustancias animales ó vegetales usadas en la industria,— productos minerales—productos elaborados destinados á la alimentacion—Elaboracion Nacional Artística ó industrial—Bellas Artes.

JURI

Don Nicolás Viacaba.

» Augusto Heudtlass.

» José C. Moreira.

Muebles de mimbres materia prima y manufactura del Departamento—Fabricante y expositor Don Carlos Warning—Medalla de Plata.

Carnes conservadas para la exportacion, fábrica establecida en el Departamento—Director de fábrica y expositor D. Soulez—Medalla de Plata.

Sedas, cera, miel y vino, cultivo del Departamento—Expositor Santiago Montana—Medalla de plata.

Sedas y maquinaria para hilar la misma, cultivada la primera y construida la segunda en el Departamento—Expositor Susana Guevechi—Medalla de Plata.

Sedas cultivadas y cosechadas en el Departamento—Expositor Josefa Bochía—Medalla de Plata.

Cerámica, objetos de alfarería, tierras arcillosas etc., Fabricacion del Departamento—Expositor Agustin Fornari—Medalla de plata.

Esculturas en madera—Expositor Ange Ambrosoni, Medalla de plata.

—Litografía, Expositor María Rohlacher 12 años de edad, Medalla de bronce.

—Artículos de hojalatería y zinc, fábrica Departamental. Expositores Florenzano y hnos., Medalla de plata.

—Cerveza de varias calidades, fábrica local, Expositores Toedter y Hageman, Medalla de plata.

—Azúcar elaborada y materia prima cosechada en el Departamento, Expositor Ramon Alverdi, Medalla de bronce.

—Fidelería, fábrica local, Expositor Domingo Podestá, Medalla de bronce.

—Panadería, elaboracion especial en San

Antonio del Departamento, Expositor Pedro Ambrosoni, Medalla de bronce.

Panadería, establecimiento local, Expositor Luis Mendive, Medalla de bronce.

Tegidos de alambre, fábrica local, Expositor Francisco Andreeti, Medalla de bronce.

—Cigarrillos distintas clases y formas, picaduras diversas, preparaciones variadas de tabacos, fábrica local, Expositor Eduardo Caubet, Medalla de bronce.

Muebles de mosaico, fabricacion local; Expositor Francisco Bellagamba, medalla de bronce.

—Mesa de mosaico, fabricacion local Expositor; Paulo de Pauli, Medalla de bronce.

—Piedras ágatas cristalalizaciones y petrificación del departamento, objetos de arte, ejecutados con estas en el extranjero; construcciones de adorno con los mismos materiales, Expositor Leopoldo Manfredini,—Mencion honrosa.

Taneria, pieles curtidas etc; expositor, Pedro Gaudin Mencion honrosa.

Bitter y específico para curar las enfermedades de las ovejas, Expositor Carlos Suparo de San José, Mencion honrosa.

Elaboracion de carne de puerco, expositor Estevan Pinasco, Mencion honrosa.

Fuente (surtida de agua) de piedra abriantada, construida en el Departamento, Expositor N. Galli, Mencion honrosa.

Silla de montar para señora, trabajada en el Departamento, Expositor viuda de Siemens, Mencion honrosa.

Yugo para tres bueyes, para arar y amansar, Expositor Hipolito Acuña, Mencion honrosa.

BELLAS ARTES

Cuadros al óleo acquarela y creyon Expositor Antonio Bablé, Mencion honrosa.

PREMIOS PECUNIARIOS

A Carlos Warning, por sus muebles de mimbres, nueva industria introducida al Departamento, en cuya elaboracion se usa el sarandí, árbol que abunda en las márgenes de nuestro río, 80 pesos.

—Agustin Fornari, por sus artículos de alfarería en los que ha introducido muchos objetos de novedad, prácticos y baratos, siendo así mismo una industria que ocupa gran personal y cuyos efectos por su buena

calidad son solicitados hasta fuera del Departamento y del país, 50 pesos.

A Susana Guenechi, por sus sedas, perfectamente elaboradas, su maquinaria de hilar construida en su propia casa y la gran cantidad de semilla presentada, la cual representa una cosecha considerable para el presente año, 30 pesos.

Esto se puede decir, es el resultado total de la feria, hablando en absoluto, ahora tenemos que consignar el del bazar que le era anexo, y en donde el sentimiento de la caridad ha luchado en noble competencia con el de digna emulacion de que estaban animados los expositores.

No tenemos mas que consignar los siguientes datos.

Los objetos donados al bazar de caridad iniciado por la Comision de Agricultura á beneficio del Hospital, ascendieron á cerca de nuevecientos.

Estos objetos fueron rifados en cedula, entrando, como es natural, en proporcion á una cantidad tal de premios, el número de cédulas blancas correspondientes.

Las cédulas eran á real.

Se han sacado cerca de mil pesos.

Estas cifras son mas elocuentes que cuanto pudiéramos decir.

La Comision de señoras de beneficencia, así como las señoritas vendedoras, han dado una prueba mas, añadida á las tantas que tiene ya recibida la humanidad, de que la mujer es el elemento social mas perfecto y poderoso cuando se trata de promover ó estimular entre ella un beneficio, sea cual sea la forma en que aquel se produzca.

Reciban estas damas nuestros sinceros parabienes.

Granja - Escuela

En el anterior número de esta Revista hemos visto un artículo del señor Ordoñana sobre el tema que nos ocupa, dictado con motivo de otro que sobre el mismo punto publicamos anteriormente. Como estamos en completo desacuerdo con las ideas vertidas en dicho artículo, trataremos de confirmar nuestras anteriores opiniones, tratando de paso algunas de las que se emiten en el artículo á que nos referimos.

En la mayoría de los países que hoy ocupan un alto puesto en la producción, siempre se ha prestado la mas preferente atención á esta clase de instituciones que por sus beneficios y por la influencia directa que ejercen en el desenvolvimiento de las fuerzas productivas del suelo, han dado siempre los mas felices resultados. Pruébanlo evidentemente los benéficos frutos obtenidos en Francia, Bélgica y Estados- Unidos, cuya gran parte de sus adelantos agrícolas se deben á la existencia de esas Granjas.

¿Y como no habria de producir aquí los mismos resultados una Granja-Escuela económicamente establecida bajo las condiciones estatuidas en el informe de los señores Mortet y Sacc, que son de todo punto aceptables, á imitacion de lo que ha conseguido la Francia con esa clase de establecimientos?

Pero dice el señor Ordoñana que hoy no es necesaria la Granja, poniendo por argumento fundamental el que la evolucion agrícola está hecha.

En nuestro concepto se ha incurrido en esta apreciacion en un lastimoso error, porque no es en el término de *dos años*, término en el cual todavía pugnaba el señor Ordoñana por el planteamiento de la Escuela, que se efectúa la evolucion agrícola de un país, maxime en el nuestro, donde nunca ha existido el apoyo y la proteccion que merecen las riquezas que encierra nuestro suelo, para su desarrollo. Lo que indudablemente habrá hecho suponer tal aseveracion, ha sido en presencia del lisonjero aspecto que presenta hoy la habitabilidad de campaña con la afluencia de inmigracion que busca su subsistencia en la agricultura, pero tambien es preciso tener muy presente, que esa inmigracion que hoy nos llega se halla en el mismo caso mas ó menos con la poblacion efectiva radicada en campaña. Con todo el señor Ordoñana ha llegado á crearse una idea, cuyos fines prácticos, estamos muy lejos aun de poseer.

Reconocemos muy mucho la utilidad y beneficios que reportaria la producción con el planteamiento de una Direccion Agronómica y aun la conveniencia de ello para las clases productoras, pero, sin embargo creemos posible el planteamiento de una Granja-Escuela, bajo económicas con-

diciones sin necesidad del establecimiento de esa Direccion que podria reservarse para mas tarde con el planteamiento de un Ministerio de Agricultura y Comercio, encargándose interin de sus cometidos á la Direccion General de Agricultura harto competente en la materia y á la que por su iniciativa oficial le corresponde tal encargo. Mas aun, con la anexion hecha hoy á un ministerio, encomendándole la Direccion en lo concerniente á la Agricultura unida con la Comision de su nombre, obtendremos sino los mismos resultados que con una Direccion Agronómica por lo menos, muchos beneficios; y somos de estas opiniones porque creemos tambien que hoy por hoy no es de todo punto necesario tal establecimiento, porqué nuestras condiciones todavia no lo requieren.

Juzgamos de mas urgente necesidad deterrar los falsos principios de rutina y empirismo con que se efectuan hoy las practicas agricolas sustituyendolas por las convincentes comprobaciones de la ciencia, debido á cuya falta absoluta, es que hoy nuestra produccion permanece estacionaria.

Solamente con la difusion de la instruccion agricola en las clases rurales, propagando sus sanos principios y doctrinas y demostrando por medio de convincentes hechos prácticos las teorías, es como lograremos que la poblacion de nuestros campos abandone el camino que se ha trazado con perjuicio de sus mismos intereses.

Sin entrar á profundizarla veamos como se considera la instruccion agricola en un informe presentado al Congreso Español, cuya consideracion se encuadra perfectamente con la situacion de nuestro país y cuya idea deberia ponerse en práctica entre nosotros.

« La enseñanza obligatoria de la ciencia agricola, la propaganda por medio de la conferencia, del libro, del periodico y por último la creacion de una *granja por lo menos* que reúna la condicion de granja modelo experimental, todo ello con firme decision emprendido y con inquebrantable voluntad llevado á cabo, abriria nuevos horizontes á nuestra postradisima agricultura remediando en un periodo de tiempo las males que la nacion sufre, desgrarrado su seno por guerras y revoluciones tan ineficaces

en sus resultados como dolorosas por sus consecuencias.»

Como se ve pues, no es aqui solamente donde se reconoce la inmensa utilidad de las Escuelas Agricolas y siendo así nada mas equitativo ni mas justo que plantearlas teniendo presente el estado de nuestra agricultura. Si se oponen dificultades á esta institucion imprescindibles bajo todos conceptos, para el adelanto progresivo del país, venciendo las se cumple con un deber de patriotismo para el bien comun y para el bien de la patria, mucho mas aun en el nuestro, cuyas sin iguales condiciones á ello nos impulsan.

Pero sentado esto, para el señor Ordoñana se presenta otra dificultad y es la de que se gravaria inutilmente el presupuesto. Con una Granja-Escuela establecida en las condiciones del informe que hemos citado, pueden obtenerse grandisimos resultados sin causar grandes erogaciones al Erario. Lo que faltaria en caso seria decision y voluntad, porqué podrian muy bien distraerse fondos dedicados al embellecimiento de los centros urbanos para dedicarlos á los intereses rurales donde ningun gasto es supérfluo, sino por el contrario reproductivo, y efectuado esto con tino y prevision se veria pronto que los fines correspondirian á la iniciativa.

En cuanto á que las máquinas perfeccionadas que se van notando ya en algunos establecimientos por especulacion, no negaremos su existencia, por el contrario, elogiamos ese noble proceder que debe servir de ejemplo, porqué en este caso la iniciativa particular, secunda los empeños del actual gobierno, correspondiendo así á dar mas vigor á la agricultura postrada hoy por la poca proteccion que siempre se ha prestado.

Pero el señor Ordoñana no debe ignorar que la generalidad de nuestros agricultores aun mismo teniendo instrumentos adquiridos por el ejemplo que han tomado de las personas que realmente comprenden agricultura, no sabrian valerse de ellos, porqué no tienen la menor nocion de su mecanismo sus aplicaciones, sus ventajas, usos, y utilidades, que lo hace solo correspondiendo á sus buenos deseos, pero que se ve en la imposibilidad material de llevarlos á cabo por la causa que hemos enunciado.

Y mismo recorriendo los datos estadisti-

cos, pronto vendrá en conocimiento el señor Ordoñana, que aun poseyendo nuestro pais una tierra virgen, no produce sino una infima parte de la que por nuestras sin iguales condiciones podriamos esperar, existiendo entre la produccion y el consumo, diferencias que nos hacen pagar tributos al extranjero cuando ventajosamente podria ocupar el rol de exportador en grande escala.

Hoy pues, es el momento de preparar el camino que ha de conducirnos á un porvenir risueño en todas sus formas y alhagador en todas sus manifestaciones, preocupándonos en solidificar los cimientos sobre que debe descansar la produccion razonada, que es el único objetivo en que podemos cifrar nuestras esperanzas.

Asi lo comprendemos nosotros; desterrando las costumbres y hábitos agricolas de los tiempos primitivos que aun existen apegados á las poblaciones de campaña, difundiendo la luz de la instruccion en relacion con las necesidades y costumbres modernas y haciendo que nuestra campaña encuentre siempre establecidos los elementos que para su adelanto necesita, hé ahí en lo que á nuestro juicio, consiste el porvenir agrícola del pais.

R. C.

Cuatro temas con motivo de la feria en el Salto

■ Nuestro viaje al Salto y los hechos que presenciarnos dentro y fuera de la Exposicion, nos han sugerido las consideraciones de que nos ocupamos brevemente, en los cuatro temas en que dividimos este articulo, relacionados todos con el progreso local y general del pais.

ESCUELA DE OBREROS MECÁNICOS

Al llegar al puerto del Salto, llamóme la atencion un vaporcito, habilmente dirigido por un maquinista negro. Ese jóven es uno de los aprendices educados en el Astillero de Don Saturnino Ribes.

Como él, existen allí y han pasado á otras fábricas mas de treinta obreros mecánicos, orientales, paraguayos, etc.; que hace seis años fueron contratados para trabajar en los talleres de fundicion, herreria, carpinte-

ria de aquel arsenal, donde fueron contruidos los vapores «Pingo», «Júpiter» y otros bajo la direccion de los ingenieros ingleses.

El plan de enseñanza alterna entre el estudio y el trabajo, comprendida la educacion primaria, el dibujo, la música y dos idiomas español é inglés.

Los discipulos son alimentados y vestidos, recibiendo sueldo mensual en proporcion de sus aptitudes.

Si veinte escuelas de ese orden en que ni el Estado ni los padres de los alumnos concurren con su dinero, hubieran en el pais ¡Cuánto impulso tendria su riqueza, ya que la maquinaria es el grande y preciso obrero de la produccion agrícola!

Los maquinistas que demandan las trilladoras, los molinos, los ferro-carriles, los vapores etc., se multiplicarian, si los obreros mecánicos fuesen educados en cantidad, práctica y teoricamente como se hace en aquel astillero. Ellos llevarian el bienestar hasta el hogar humilde del labrador.

Divulgados esos conocimientos entre los habitantes del pais, se abririan medios de regular subsistencia á muchos individuos, que por falta de aptitudes laboriosas, están condenados á vivir y perecer en la miseria y la degradacion.

Quiero pues dejar este punto de la educacion y trabajo mecánica recomendado al pundonor nacional, de los que buscan la grandeza é independencia de la patria en la autonomia civil, científica y artistica de nuestros conciudadanos!

Halagame la esperanza de que, no está distante el dia en que se realice un convenio con el fundador de la escuela mecánica del Salto, para educar allí 50 ó 100 alumnos de los demas Departamentos.

UTILIDAD DEL SARANDÍ

Esta especie de mimbre espontaneo que crece abundante á la márgen de nuestros rios, acaba de ser colocado por su consistencia y duracion, entre las materias primas de la ebanisteria y fabricacion de sillas, canastos, etc.

Obras de esta clase y preciosos sofás de salon fueron presentados por el fabricante alemán don Carlos Warning, á quien se adjudicó un premio de 80 pesos y una medalla de plata.

Bien lo merecía por cierto, pues que además de utilizar una producción espontánea, con la enseñanza de algunos jóvenes, dejará fundada esa nueva industria en el Salto.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

En el grande establecimiento de saladero y chacra que los señores Ribes y Harriaga tienen á inmediación del Salto (comunicado como el astillero por el teléfono con el escritorio del Salto), por la frondosidad del monte de naranjo y su excelente fruta; por el viñedo de donde se fabrica un excelente vino parecido al carlon, por las succulentas papas francesas, inglesas y holandesas, como por el buen trigo que allí se cosecha, está demostrado que aquel suelo pedregoso, donde sobre-abunda la tierra mezclada con arena ó sílice, se presta mas para la agricultura intensiva que para la estensiva.

Dos cuadras bien cercadas y cultivadas, con un regular riego, producen mas que veinte, libradas al concurso de la naturaleza.

Las frecuentes alternativas del calor, el frío, el viento y la langosta, mas fácil de evitarse en un cultivo pequeño, hacen grandes estragos en los estensos plantíos.

Dedúcese de aquí, que como los pastos espontáneos se conservan y reproducen generalmente á pesar de la langosta, la ganadería y agricultura intensiva, con raras excepciones, son las dos industrias de mayor vitalidad, hasta por el puerto ultramarino que su comercio tiene en la ciudad del Salto.

ADMINISTRACION PÚBLICA

El orden y la general garantía que reina en el departamento han dado fin á las odiosas contiendas que los periódicos del Salto tuvieron hace dos años.

Hoy la aspiración general se manifiesta por el progreso positivo y tiene sus ojos fijos en la llegada del ferro-carril á Santa Rosa, para que sea la gran vía de cómodo transporte de las mercaderías de dos naciones limítrofes.

La unidad y fiscalización rentística y policial está demostrada entre otros hechos por el plano del departamento, recientemente publicado con este título: «Plano Aduanero del Departamento del Salto y sus fronteras, delineado bajo la superintendencia del Receptor del Departamento Enrique Dauber. Las secciones policiales por el Jefe

Político del Departamento don Juan Cruz Costa.»

Mi última palabra, concretando todo lo dicho y la Exposición del Salto al principio universal de hacer fecunda la paz por el trabajo y el severo cumplimiento de los deberes consiste en someter al criterio gubernativo la modificación de la ley, que dispuso se verificase cada cuatro años la gran fiesta de las glorias nacionales.

Sin prescindencia de dichas glorias, pudiera disponerse que esa festividad se convirtiera en una Exposición Féría, donde recibieran premio los expositores residentes en el país y tengan entrada como vendedores en la féría todos los productos elaborados ó cosechados en el exterior.

Sancionado el programa y reglamento con uno ó mas años de anticipación, el país se pondrá de pié, para asistir á ese gran torneo de las glorias é industrias nacionales.

Lucio Rodríguez.

Comelia, *Caquexia acuosa*—Anasarca del ganado lanar

Enfermedad crónica del ganado lanar, cuya esencia consiste, según actualmente se cree, en una *hidrohemía* que produce una hidropesía general, cuyo resultado es el marasmo y la muerte, si no se trata con tiempo de combatir las lesiones primitivas.

En un principio no se conoce su existencia, pues todo lo que las reses manifiestan está reducido á la lentitud en el movimiento y en la rumia: según avanza el mal, las mucosas van perdiendo su color y poniéndose pálidas, el cuerpo clignotante se hincha, por la disminución de la materia sebácea de la piel, la lana se reseca, cae con facilidad y crece muy poco, mas adelante el tejido celular se infiltra y se presenta en las fauces un tumor que crece durante el día, y mengua por la noche, que es por lo que los pastores llaman también á esta enfermedad *papero* ó *papusa*, deyección narítica fétida, diarrea, aumento de volumen del vientre por serosidad, enflaquecimiento extremo y muerte. Estos progresos son tan lentos, que algunas veces se necesita un año para que lleguen á todo su desarrollo.

Las autopsias comprueban la naturaleza hidrotémica de esta enfermedad, y concluyen las demás opiniones, porqué se hallan en los cadáveres infiltraciones serosas de todos los tejidos, hidropesias de vientre y pecho, reblandecimiento del cerebro, hidátidas en este órgano y en los pulmones, así como varias especies de lombrices en los intestinos y conductos biliares, particularmente la *Fasciola hepática* llamada por el vulgo *Coscojo*, sangre muy acuosa y sin ninguna tendencia á la coagulación,

Las causas que producen la comelia son todos los predisponentes generales, que aunque con lentitud vayan aumentando la parte serosa de la sangre á medida que disminuyen la fibrina y la albúmina: en este caso se hallan los pastos de sitios húmedos y sombríos, las nieblas y lluvias frecuentes. Por el modo general de obrar estas causas es comunmente en zootica; pero nunca contagiosa.

Esta enfermedad es grave, porqué llegando á cierto estado es incurable, y porqué aunque las reses vivan con ella el tiempo que necesitan para la cria y el esquiiteo, la lana que dan es poca y de mala calidad.

En vista del conocimiento que de esta dolencia se tiene, puede inferirse que todo un cambio en las condiciones higiénicas, cuando no está muy abanzado, puede producir algun resultado, así por ejemplo los pastos en sitios elevados, secos y de yerba fina: la limpieza y ventilación de las majadas puede por si sola bastar para cortar sus progresos, mejor que el tratamiento tónico y reconstituyente mas activo, siempre que las causas productoras continúen obrando; pero si estas cesan ó se atenúan, el referido tratamiento asociado á las medidas higiénicas que quedan indicadas, pueden producir excelentes resultados.

En el ganado vacuno se presenta alguna vez la comelia, aunque menos que en el lanar, por las mismas causas y con fenómenos análogos; se combate por medios parecidos, y ni en unos, ni en otros las carnes son perjudiciales á la salud pública; solo si desabridas y poco nutritivas por lo que se debe abstenerse de comerlas.

El médico y veterinario de primera clase.

M. Muñoz.

El Gémo Rural

NOTAS TOMADAS PARA LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY, EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878, POR DON CARLOS AROCENA (INGENIERO).

(Continuacion—Véase año VII, núm. 24)

El arado á vapor

Estado actual de la cuestion.—La aplicación del vapor en los trabajos agrícolas es cuestión que ha preocupado altamente á los agricultores y constructores de máquinas en estos últimos años; hoy es fuera de duda en el estado actual de la ciencia dinámica de la cual debe esperarse aun grandes perfeccionamientos—que el empleo del vapor trae economías efectivas, sobre los motores animados, se han visto trabajar los aparatos de Fowler para el labrado á vapor de las tierras en zanjeos de 50 centímetros, profundidad á que no pueden llegar los motores animados; tambien se sabe que para labrados de 30 y 20 centímetros se obtienen con esos mecanismos una economía, efectiva de 50 por ciento. Si esta ventaja existe hoy, pronto tendremos una mayor economía una vez que esas máquinas esten mas esparcidas, el costo de ellas ha de disminuir considerablemente y la economía será mayor, sin contar la que es de esperar, de los perfeccionamientos realizados en los medios presentes.

La invención del arado á vapor data de principios de este siglo; pero recién en estos últimos años es que ha podido hacerse práctico el sistema de labranza y aun hasta hoy muchos han dudado de su eficacia, los unos fundándose en los resultados de esperiencias hechas con dirección poco inteligente, los otros pronto siempre á combatir toda invención nueva que los saque de los medios de la rutina; las esperiencias hechas con esas máquinas motivadas por la exposición de Paris han venido á mostrar no solo la practicidad mecánica del sistema, si no tambien la economía que realizan, bien entendido, que esos aparatos no podrán emplearlos con ventaja todos los agricultores, los fuertes gastos de instalación exigen que esos aparatos esten en un continuo trabajo, el propietario de una gran explotación agrícola, una compañía formada para trabajar á cuenta de varios serán los únicos que puedan poseer el arado á vapor con ventajas, una pequeña

explotacion necesaria años para llenar la amortizacion del capital empleado y realizar la economia esperada.

Sistemas Hace tiempo que M. Fiskén persigue la realizacion de un sistema ingenioso de traccion para los aparatos de cultivo mecánicos; en 1871 en el concurso de Wolverhampton este constructor hizo funcionar sus aparatos, por los cuales se proponia transmitir á grandes distancias la fuerza del motor á los aparatos de cultivo por medio de un cable delgado animado de gran velocidad, como el de las transmisiones telodínamicas de M. Hirn de que ya hemos hablado.

Este sistema inferior en ciertos casos al de Fowler, seria solo aplicable para utilizar la fuerza de un motor que no pudiera transportarse cerca de la tierra á labrar; sin embargo, ofrece la gran ventaja de poder con él utilizar las caidas de agua.

Los aparatos de este inventor están dispuestos de modo, que puedan funcionar tomandolo la fuerza en un punto cualquiera de la longitud del cable.

Ademas tenemos en el conjunto un aparato de tension que es muy necesario, pues el cable está sujeto á alargarse ó estrecharse y estando siempre en igual tension trabaja de un modo mas perfecto.

El trabajo del cable, se utiliza con poleas motrices, por las cuales pasa el cable que conduce el arado con un movimiento de va y ven.

El aparato destinado á asegurar la tension regular del cable sin fin, está regularmente colocado cerca del motor. El cable sin fin está guiado en los angulos del terreno á labrar por poleas horizontales colocadas en pequeños carros sostenidos por dos brazos de cadenas, la debil tension que debe tener el cable, no exige una instalacion mas sólida solo que, entre las poleas de los ángulos se disponen de trecho en trecho poleas verticales intermediarias.

El motor que da movimiento al cable sin fin, no presenta nada de particular, él debe en general desarrollar de 10 á 14 caballos de fuerza y el volante girar siempre en el mismo sentido, con una velocidad de 9 á 13 metros por segundo, de suerte que la tension del cable llegue á lo mas á una centena de kilogramos y no ejerza en las poleas un esfuerzo considerable.

El sistema de que acabamos de hablar, puede decirse que goza de todos los perfeccionamientos del arado á vapor de Fowler, además pueden en ese sistema engancharse en el cable los cultivadores de Howard y otras máquinas de diferentes operaciones.

La importancia capital del arado á vapor está en permitir dar á la tierra las transformaciones á tiempo sin preocuparse de la gran humedad de la tierra, ni de la gran seca.

Otra ventaja del sistema del cultivo es evitar la compresion del suelo por los animales que llega en una hectarea á 750,000 pisadas. Además nos ofrece el labrado á vapor la ventaja de emplear un pequeño número de obreros.

Ahora nos detendremos en el cálculo de gastos ocasionados en el empleo del arado á vapor cálculo, que se ha hecho tomando el medio de los hechos en las únicas 1400 máquinas á vapor que labran en el mundo hasta 1878 número bien diminuto si se deduce de él cerca de 1000 que posee solo la Inglaterra.

Tambien entran aquí las esperiencias hechas en Barnhurst con tierra ligera y en Stafford con tierra dura.

El cálculo que presentamos no podrá dar sino una idea á nuestros agricultores, él ha sido cálculo en Francia:

Dos mecánicos á 5 francos	10	francos
Un labrador	3 50	"
Un niño para los soportes	1 50	"
900 kil. de carbon diarios	27 00	"
Materias grasas.	3 00	"
Interes 6 p.º/º Entrenimiento y amortizacion 12 por ciento sea un total de 18 p.º/º sobre un capital de 46.500 francos repartido en 200 dias de trabajo.	41 80	"

Total por dia. . . . 86 80 francos

Calculemos ahora los gastos por hectárea arada.

La velocidad por hora del arado puede variar de 4000 á 7000 metros segun la dureza de las tierras.

El espacio recorrido por dia deducción hecha de los tiempos perdidos puede variar entre 43200 y 75600 m. por dia de 12 horas;

ahora como el ancho de los instrumentos varian entre 0 m. 85 y 1 m. 95, con un cultivador de 7 dientes resulta que, si se adopta el ancho mas pequeño y la menor velocidad la superficie trabajada en el dia será de 3 hectáreas 67. Si suponemos la misma velocidad y un arado de 5 dientes ancho 1 m. 41, se podrá trabajar por dia 6 hectáreas 09.

El trabajo de una hectárea vendrá entonces á costar 23 francos 65 cents. ó 14 francos 25 cents., gastos muy reducidos comparados con los del labrado á traccion animada.

Otro sistema de labrado á vapor que merece mencion, es el aparato de Mr. Howard, este constructor ha adoptado una disposicion que permite no cambiar de lugar la locomotiva, colocada en un punto, recibe esta una de las extremidades del cable de acero que circula alrededor de la superficie á labrar y pasando por un número suficiente de poleas.

Este sistema no presenta las ventajas que el anterior, pues la locomotiva siendo de una construccion especial, no podrá utilizarse del motor que se disponga en la explotacion agrícola.

Concluiremos esta parte haciendo notar las ventajas del empleo del arado á vapor. Es sobre todo en tierras fuertes que su eficacia es mayor; hace un trabajo mas perfecto teniendo ademas una gran influencia en la cosecha; el tiempo en que se efectua la preparacion del suelo, el arado á vapor es mas á propósito para hacerlo en épocas oportunas y pronto. Se ha notado tambien que con el labrado á vapor las cosechas son mas abundantes, debido tal vez á que el aire de la tierra es mas perfecto y el saneamiento mas regular.

Cultivador.—Desde algun tiempo se vienen proponiendo infinidad de máquinas especiales, para la preparacion del suelo, algunas hasta con pretensiones de sustituir el arado; pero esos instrumentos presentaban el gran inconveniente de no poder usarlos sino en una operacion, de modo que el material agrícola de una explotacion se encontraba ser muy numeroso; por consiguiente aumento de gastos en la instalacion y en el entretenimiento; estas razones poderosas hicieron que ellas no se emplearan con

generalidad, quedando la mayor parte exhibidas en los museos de artes y oficios.

Hoy amparandose de todos aquellos inventos, se ha podido reunir sus ventajas y dejando los inconvenientes, se ha formado el aparato llamado cultivador (impropiamente) que da un número de transformaciones á la tierra sin cambiar de instrumento, con la sola complicacion del cambio rápido de algunas piezas segun la operacion que se desee hacer.

Este instrumento llena la doble funcion de escarificador y estirpador, armado de dientes verticales corta la tierra segun planos verticales y los dientes horizontales concluyen de separar la tierra. Uno de los cultivadores mas perfeccionados y empleado en Inglaterra, es el de Coleman y Morton, las banas de los dientes en este instrumento pueden girar al rededor de un eje que los reune y basta obrar en la estremidad de una palanca para inclinar mas ó menos la bana de esos dientes, además ofrece la ventaja de sólidez que exige un instrumento de esa clase, tambien que los dientes pueden cambiarse con facilidad y aun puede aumentarse ó disminuirse el número de esos dientes;

La disposicion del mecanismo para levantar los piés de los cultivadores, puede variar muchisimo, pero eso solo tiene un interes secundario que se deja al capricho del constructor, lo que debe exigirse es, que la maniobra sea fácil para un solo hombre.

Hay un sistema de cultivadores armados de dientes chatos, ellos se emplean generalmente para despues de las cosechas destruir las malas yerbas cortando sus raices á una pequeña profundidad y si se le aplican los dientes agudos, se puede en la primavera remover energicamente las tierras que han sido labradas en el otoño, reemplazando esa operacion muchas veces á un labrado ligero, llevar á la superficie las malas yerbas y romper los terrones del labrado para preparar la tierra de tal modo, que pueda recibir una sembradora con ventaja.

Todas esas operaciones podrian hacerse con el arado, pero el cultivador opera de un modo mas perfecto y cuatro ó cinco veces mas ligero por consiguiente ofrece tambien mas economia.

Se ven las ventajas del empleo del cultivador; pero no debe recomendarse su em-

pleo si los instrumentos que lo han de preceder ya sea en la siembra ya en la cosecha no corresponden á igual perfeccion en los trabajos, en una palabra, si el sistema de cultivo de la explotacion, no obedece en todo á los métodos modernos perfeccionados.

(Continuará)

ECOS DE LA CAMPAÑA

Yacaré Cururú, Diciembre 23 de 1878.

Señor Secretario Gerente:

Reunidos unos cuantos amigos ayer por la noche, convenimos todos unánimemente suscribirnos á la importante publicacion que dá á la publicidad esa Sociedad, y convenimos esto, porqué conocemos los laudables fines y aspiraciones que guían y sirven de base á la benemérita Asociacion Rural.

Leíamos el número último de esa Revista y pudimos convencernos una vez mas, que los intereses agro-pecuarios son atendidos y defendidos con lucidez, en tan interesante Revista.

Esta conviccion la adquirimos leyendo el interesante artículo del ilustrado estanciero señor Ordoñana que levanta su autorizada palabra en defensa de nosotros sus compañeros; en él se vierten ideas que consideramos muy razonadas, porqué perfectamente lo dice el señor Ordoñana, refiriéndose á la cria de ganado y ñanduces «que habiendo sido una mentira el respecto al principio de autoridad, á la vida y la propiedad no tenian bases de positiva existencia.»

Recien ahora, Señor Secretario, podemos empezar á trabajar tranquila y confiadamente, porqué hoy el principio de autoridad es respetado, porqué la propiedad se halla garantida, porqué hoy se cosechan ya los frutos de una previsorá ley como el Código Rural, que ha venido á ser para nuestro país en general, el deslindador de los derechos y atribuciones que cualquiera se daba antes por el solo hecho de que se le *antojaba* y en fin, porqué las autoridades despliegan un celo infatigable para que todas estas garantías no sean impunemente violadas.

Y es por estas consideraciones, señor Secretario, que juzgamos doblemente oportuno el artículo del señor Ordoñana, porqué es mas que falta de juicio, aquel que no te-

niendo conocimiento de los desastres y decepciones que hemos sufrido durante tan largos años, lanza á la publicidad juicios aventurados, que redundan en el extranjero, en perjuicio del buen nombre de nuestro país y en el de nosotros mismos.

Como se vé pues, no hay motivo justificable para que se nos dé el *honorífico* titulo de indolentes y flojos, maxime si se tiene presente que si esa indolencia ha existido (que no lo sabemos) era motivada por fuerza mayor que nos aconsejaba resguardar nuestros pocos intereses de la mano rapaz de los matreros y salteadores, de los que felizmente se vé libre hoy la campaña y en este concepto agradecemos sinceramente al Señor Ordoñana su bien meditada protesta, á la que unimos nuestra voz, que aunque humilde, sirve para dejar constatado que no somos ni permanecemos indiferentes cuando se trata del porvenir de nuestra Patria.

Pasaron aquellos tiempos de barullo y hoy recien podemos empezar á hacer lo que en otras partes se hace desde mucho tiempo atrás, luego pues, tampoco puede haber término de comparacion, como lo dice el socio de Bopicuá, entre nosotros pobres estancieros victimas siempre de turbulentas pasiones políticas que impedian nuestro pacífico trabajo, violentando hasta el derecho de propiedad y que por tantos años, nadie conocia ni aun sus derechos; con aquellos de Australia que no conocen lo que es una revolucion.

Somos amigos de la justicia, Señor Secretario, y es por esto que nos hemos decidido á unir nuestra voz, para desmentir tan falsas *imputaciones y charlatanerías* que por el solo hecho de desacreditarnos, se lanzan á la publicidad la mayor parte de las veces.

En fin, créanos usted, que hemos quedado muy satisfechos por la protesta del señor Ordoñana y que la benemérita Asociacion Rural siguiendo en este honroso y desinteresado camino ha de granjearse el apoyo de todos los del gremio en general, porqué nuestros intereses han caido en *buenas manos* como vulgarmente se dice.

Mucho debe el país á la Asociacion Rural es cierto, pero todavía espera mucho mas aun, y es por esto, Señor, que queriendo nosotros corresponder en algo á la propaganda de esa sociedad, le rogamos se sirva

mandarnos el periódico ya que nuestros recursos otra cosa no permiten por el momento.

Esperando que se sirva usted disculpar lo molesto que le hemos sido, con tan larga carta, tenemos el honor de ofrecernos atentos S.S. S.S.

Varios estancieros.

NOTICIAS VARIAS

El año nuevo—La Asociación Rural marcha vigorosa y sus destinos, pero así mismo nos permitimos, como de año nuevo, rogar á nuestros amigos los señoras don Lucas H. y Obes, don Alfredo de Herrera y otros, se sirvan volver á honrar las columnas de esta Revista, pues si bien es cierto que algunos nos hemos impuesto el deber voluntario de sostener el prestigio de los intereses rurales, la moral de la producción, todo lo que atañe á los campos; sin embargo, los caballeros que tan buenos artículos escribieron sobre administración y economía rural, debieran no olvidarse que el *tono* de esos intereses no puede sostenerse sino con el concurso de todos los amigos de la verdad.

El Secretario Perpetuo.

AVISOS RURALES

Barracas, caleras, jaboneras, curtiembres y carenero

A propósito para cualquiera de esos establecimientos, se vende ó se alquila, un terreno con frente submarino, y agua bastante, para carga y descarga, con alta ó baja marea.

Se dará por un precio sumamente bajo y á largos plazos, para tratar calle de Buenos Ayres número 151 de 8 á 11 de la mañana.

Se venden 75 cuadras de terreno de excelente calidad para labranza, á inmediaciones de Canelon Grande, paso de la Paloma, de los conocidos por de don Ramon Marquez.

Se darán por un precio sumamente bajo y á largos plazos, se recibirá en pago ganado de cria que esté en cualquiera de los departamentos de Paisandú, Salto ó Tacuarembó.

Para tratar calle de Buenos Aires núm. 151.

Ventas de campos y ganados

Se vende una suerte de estancia en el Departamento de Canelones, situada dos leguas antes de llegar al pueblo del Tala, regada en toda su estencion por el arroyo Pedernal y desague de la Cuchilla Grande, campo propio para invernada por sus buenos pastos y

aguadas y sin inconvenientes para llegar con el ganado en todo tiempo y á distancia de *catorce leguas* de esta Capital.—También puede dedicarse á la labranza; todo él es fértil; se vende todo ó en fracciones. Para tratar en Montevideo, Calle de Maciel núm. 118.

Se vende en Nueva Palmira á elegir entre 35 chacras, perfectamente situadas con caídas al Saucedo, estando en cultivo las demas con que lindan.

La calidad de sus tierras, la facilidad de transporte, así como el progreso creciente de la privilegiada localidad de Palmira, son tan conocidas, que hacen inútiles mas esplicaciones.

Las condiciones de pago, que las ponen al alcance de todos los agricultores, son las siguientes:

Tercera parte al contado; tercera parte á un año, sin interés y última tercera parte á dos años cargando el interés de uno por ciento mensual en el último año.

Los que paguen al año los dos vencimientos, no devengan interes.

En el deseo de realizar pronto, se darán estas valiosas chacras por muy poco precio.

Ocurrir á las siguientes casas de comercio en Palmira: Castro y Fernandez—Antonio Bernardo, Dumontet, y Etcheverry, Felipe Fontana; en la Estancia Uruguaya á Enrique Artagaveytia.

Se vende 2 á 4 suertes de campo bueno, y bien aguado en el Departamento de Paysandú, 3 á 10 suertes en el de Cerro-Largo, á precios y condiciones favorables.—Títulos, garantidos perfectos.— Para tratar núm. 11 Plaza Independencia, esquina Florida.

Se vende una ó dos suertes de campo en el Departamento de San José, costa del Arroyo Grande, con excelentes pastos y aguadas permanentes.

Ocurran los interesados á la calle del Cerro 217.—Montevideo.

A los agricultores

Se vende en la calle de los Treinta y Tres núm. 22, en la Herreria Francesa, un porton de 24 varas de reja de fierro batido, con postes de fierro, por la cuarta parte de su verdadero valor.

Arrendamiento de tierras

A cinco cuadras de la estacion del Pueblo de la Paz, se arriendan 15 cuadras por cuatro ó seis años, que podrán servir para lecheria, cultivo de tabaco, etc., etc.

Puede tratarse con el propietario en la calle de Colon 148 en Montevideo.